

Política Integrada de Sistemas

Ed0 Fecha: 25/05/2010

POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

CEMER se dedica a la formación para el empleo y formación reglada, así como a ofrecer servicios a empresas y a la organización de encuentros o seminarios; el objetivo de nuestra actividad es satisfacer los requerimientos establecidos por nuestros clientes, dentro de los sistemas de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ética y Socialmente Responsable.

El compromiso de mejoría constante se caracteriza por su actitud pionera en la innovación tecnológica y por el perfeccionamiento de los servicios, cuyas etapas de trabajo y crecimiento se ven respaldadas por constantes inversiones en infraestructura, además el compromiso con el cliente se hace extensivo al conjunto de grupos de interés, haciendo surgir nuevas necesidades en materia organizativa, que nos llevan a incorporar otras variables de gestión en nuestra estrategia.

Con este fin, hemos realizado un **compromiso ético** que abarca todas las áreas de gestión, integrando en el mismo nuestros valores propios de compromiso con todos los implicados, independencia de actuación, rentabilidad económica, y trabajo en equipo, para buscar la excelencia en la prestación de los servicios.

Por estos motivos **CEMER** se compromete a mantener y mejorar continuamente los Sistema de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos Laborales y la Gestión Ética y Socialmente Responsable.

Cada trabajador/a estará familiarizado/a con los requerimientos de los Sistemas de Gestión y conocerá todo contenido de los procesos que afecten a sus departamentos, siendo responsable de su cumplimiento.

De la misma forma dirección velará para que la Política sea entendida, aplicada y mantenida al día por todos los niveles de la organización, fomentando que cada trabajador/a asuma las responsabilidades de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Responsabilidad Social, en su propio puesto de trabajo.

Bajo estos principios la Dirección se compromete a:

- Realizar una Gestión basada en la mejora continua y en la prevención de la contaminación y accidentes.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable a sus actividades y servicios, incluso más allá de mínimos cuando sea posible, así como con otros compromisos que CEMER suscriba en ese ámbito.
- Establecer y revisar periódicamente, en la Revisión del Sistema por la Dirección, la consecución de los objetivos y las metas de la Empresa con objeto de impulsar la mejora continua.
- Reforzar las redes de comunicación interna para facilitar la información a todo el Personal.

Política Integrada de Sistemas

Ed0 Fecha: 25/05/2010

- Gestionar los residuos que genere en sus actividades de la forma más respetuosa con el Medio Ambiente fomentando la práctica de la reutilización, reciclado y valorización de los mismos. CEMER se compromete a establecer estrategias ante el cambio climático.
- Potenciar todos aquellos elementos o aspectos de mejora que decidan implantarse en relación con nuestras propias actividades dentro de la Organización y las expectativas y necesidades de nuestros clientes.
- Difusión del compromiso ético adquirido con nuestros grupos de interés, referente a la prestación de servicios, tratando de concienciar y de fomentar los compromisos éticos en nuestras relaciones. CEMER garantiza la inclusión de tales principios en la prestación de servicios, orientada a aumentar el rendimiento y la productividad de todos/as.
- Los compromisos asumidos en el Manual de Gestión Ética serán incorporados progresivamente como criterios de selección de empresas proveedoras, como es el cumplimiento de toda la legislación aplicable, incluida aquella en materia medioambiental y social, con el objetivo de asegurar la calidad ética de toda la cadena de generación del servicio. Ésta se materializará en las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios.

La responsabilidad máxima de los Sistemas de Gestión de CEMER, recae en la Gerencia, que delega en el Responsable de Calidad, Medio Ambiente, Prevención y Responsabilidad Social Corporativa la autoridad y funciones necesarias para el desarrollo de dicha Política.

Y para que conste firma la presente en

Encinas Reales a 25 de mayo de 2010.

Vº Bº Dirección Gerencia

